



SEGURIDAD ACTIVA L&L LTDA.

Vigilancia Privada y Escoltas

NIT. 816.003.445-8

RENOVADO - SUPERVIGILANCIA - RESOLUCIÓN - MINCOMUNICACIONES

Neiva (Huila), 14 de Abril de 2025

Señor(es)
DAVID RAMIREZ JIMENEZ
Supervisor Contrato
Alcaldía de Campoalegre - Huila

Asunto: Informe de actividades del servicio de vigilancia prestado en la Alcaldía de Campoalegre -Huila del 26 de Febrero al 25 de Marzo de 2025

Por medio de la presente informamos la programación realizada para los guardas de seguridad que laboran en sus instalaciones desde 26 de Febrero al 25 de Marzo de 2025.

ANDRES FELIPE CHALA BURGOS	1.079.180.459	CAMPOALEGRE
MAYERLY FALLA QUIMBAYA	36.346.890	CAMPOALEGRE
GIOVANNI MONTENEGRO CABRERA	83.089.508	CAMPOALEGRE

Notificamos que el personal cumplió a cabalidad con las consignas generales y particulares del puesto. Para Seguridad Activa L&L Ltda. El reporte diario del personal en turno se realiza cada hora, donde reportan que no haya ninguna novedad. En este mes de marzo no hubo novedades particulares.

Se da el cumplimiento de cada una de las actividades contractuales de la siguiente manera:

1	Cumplir y ejecutar el contrato disponiendo de los recursos solicitados en el pliego de condiciones, ofrecidos en la propuesta y determinados en el contrato, específicamente los relacionados con vehículos y recurso humano	Se vienen cumpliendo con los turnos asignados a los tres vigilantes	La asignación de turnos se encuentra adjunta en el presente informe como anexo
2	Tener permanente contacto vía radio y/o similar - se dejarán constancias en una minuta de servicios y en	Mantienen en contacto tanto con el	Fotografías de los chats adjuntas en los anexos

seguridadactivaneiva@hotmail.com
seguridadactivallyltda@hotmail.com

Pereira
Cra. 6ª Nº 33-1
Tel: 328 8718
310 890 1290

Neiva
Calle 4ª Nº 12-22
Barrio Altico
Tel: 871 6880
310 890 0301

VIGILADO SUPERVIGILANCIA RESOLUCIÓN N° 2013-20001957 - MARZO 03 DE 2015



SEGURIDAD ACTIVA L&L LTDA.

Vigilancia Privada y Escoltas

NIT. 816.003.445-8

RENOVADO - SUPERVIGILANCIA - RESOLUCIÓN - MINCOMUNICACIONES

	detalle, se registrarán las novedades que se presenten durante el mismo	supervisor de la empresa como con el Secretario General y de Gobierno	
3	Presentar para el momento del inicio de la ejecución del contrato las certificaciones y documentos que acrediten los estudios, cursos, actualizaciones, experiencia, conocimientos y pericia, así como la hoja de vida de los vigilantes, con documentos soportes solicitados, en donde demuestre la experiencia requerida, así como los estudios de seguridad del personal de vigilantes por parte de la empresa, sin perjuicio que sean reemplazadas para la ejecución del contrato, previa autorización del supervisor del contrato. En todo caso, en el evento de variaciones del personal propuesto al momento de suscripción del contrato, el nuevo personal deberá cumplir con las mismas o mejores calidades del ofrecido en la oferta, dependiendo del puesto al que se vaya a asignar	Se presentó toda la documentación para demostrar la idoneidad del persona de vigilantes contratados.	Documentación reposa en la carpeta que se encuentra en la Secretaría General y de Gobierno de Campoalegre por seguridad
4	Contar con las credenciales de los supervisores y el personal de vigilantes	El personal cuenta con las credenciales expedidas por la supervigilancia.	Son portadas por el personal tal como consta en las fotografías adjuntas

Pereira
Cra. 6ª Nº 33-1
Tel: 328 8718
310 890 1290

Neiva
Calle 4ª Nº 12-22
Barrio Altico
Tel: 871 6880
310 890 0301

seguridadactivaneiva@hotmail.com
seguridadactivalltda@hotmail.com



SEGURIDAD ACTIVA L&L LTDA.

Vigilancia Privada y Escoltas

NIT. 816.003.445-8

RENOVADO - SUPERVIGILANCIA - RESOLUCIÓN - MINCOMUNICACIONES

5	Contar con los certificados de antecedentes disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la nación para el Coordinador del contrato, el supervisor y los vigilantes	Se presentó los certificados de antecedentes disciplinarios y penales del personal contratado	Documentación reposa en la carpeta que se encuentra en la Secretaría General y de Gobierno de Campoalegre por seguridad
6	Contar con la Libreta Militar o Cédula Militar del personal que prestara el servicio	Todo el personal presento su documentación completa y al día	Reposan en la carpeta contractual de la empresa
7	Una vez suscrito el contrato, el contratista se obliga a cumplir con todas la leyes y reglamentos que le sean aplicables respecto a salud ocupacional y medio ambiente, de manera tal que se proteja la seguridad y salud de sus empleados, de terceras personas involucradas en sus operaciones, de los funcionarios que laboran en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Campoalegre y del público en general. Así mismo, realizará las actividades que sean necesarias, tendientes a la protección del medio ambiente	Se cumple a cabalidad con todas las leyes, decretos y normas sobre seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente.	Es envía las asistencias a las diferentes capacitaciones sobre los riesgos al os cuales están expuestos y acta de entrega de los elementos de protección personal que se requieran para el cumplimiento del contrato.
8	Cuando suceda un evento como apertura no autorizada o intrusión, el oferente deberá garantizar la prestación del servicio de vigilancia en el lugar, hasta que se solucione la anomalía de la puerta o ventana	NO se ha presentado evento alguno	

Pereira
Cra. 6ª Nº 33-1
Tel: 328 8718
310 890 1290

Neiva
Calle 4ª Nº 12-22
Barrio Altico
Tel: 871 6880
310 890 0301

seguridadactivaneiva@hotmail.com
seguridadactivaylltda@hotmail.com



SEGURIDAD ACTIVA L&L LTDA.

Vigilancia Privada y Escoltas

NIT. 816.003.445-8

RENOVADO - SUPERVIGILANCIA - RESOLUCIÓN - MINCOMUNICACIONES

	violentada		N/A
9	Atender durante las veinticuatro (24) horas del día y en forma inmediata, las llamadas y señales de emergencia	Se han atendido todas las llamadas que se han realizado al personal. No han ocurrido llamadas o señales de emergencia	N/A
10	Avisar en forma inmediata a la entidad y a las diferentes autoridades, las emergencias que se lleguen a presentar	No se han presentado emergencias	N/A
11	Elaborar un reporte mensual de las novedades que se presenten (aperturas, cierres y eventos especiales)	No se han presentado eventos especiales	N/A
12	Vigilar que todos los elementos que se encuentren dentro de las instalaciones y oficinas no sean objeto de sustracción o daño	El personal cumple a cabalidad el control de acceso para evitar pérdidas de elementos o equipos de las diferentes oficinas.	No se han presentado reportes de daño o sustracción de los elementos de la alcaldía municipal
13	Verificar que los sábados, domingos y festivos, no ingresen personas ajenas a la Entidad o servidores públicos sin la respectiva autorización del funcionario	El personal verifica que sábados, domingos y festivos, no	Durante los fines de semana no existe reporte de ingreso de personas que no pertenezcan a la entidad

Pereira
Cra. 6ª Nº 33-1
Tel: 328 8718
310 890 1290

Neiva
Calle 4ª Nº 12-22
Barrio Altico
Tel: 871 6880
310 890 0301

seguridadactivaneiva@hotmail.com
seguridadactivaylltda@hotmail.com



SEGURIDAD ACTIVA L&L LTDA.

Vigilancia Privada y Escoltas

NIT. 816.003.445-8

RENOVADO - SUPERVIGILANCIA - RESOLUCIÓN - MINCOMUNICACIONES

	competente	ingrese nadie ajeno a la entidad	
14	Controlar el ingreso y salida de bienes y elementos de la Entidad y que aquellos que sean de propiedad de la Alcaldía Municipal de Campoalegre o por los cuales ésta responda, cuente con la respectiva autorización para el efecto	Se controló el ingreso o salida de elementos de propiedad de la alcaldía mediante la solicitud de la autorización del ingreso o salida de elementos o bienes del responsable	Se lleva un libro en el cual se registran el ingreso o salida de bienes o equipos de propiedad de la alcaldía.
15	Responder porque el personal que utilice en la prestación del servicio, porte el respectivo carné y con el uniforme aprobado por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.	Se prestó el servicio de vigilancia con los uniformes, equipos y armas autorizados por la supervigilancia.	Se presenta un registro fotográfico del personal, elementos y armas
16	Mantener vigente por todo el período de ejecución del contrato y hasta la liquidación del mismo las licencias, autorizaciones y demás documentos que acreditan su capacidad para ejercer la prestación del servicio	Se cuenta con la licencia de funcionamiento con vigencia hasta el 2028	Las licencias reposan en la documentación legal de la empresa en la carpeta contractual
17	Cumplir con los principios, deberes y obligaciones que rigen la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada, según la normatividad	Se cumple con los principios, deberes, obligaciones y	Personal está dentro del marco de la ley de vigilancia y seguridad privada

Pereira
Cra. 6ª Nº 33-1
Tel: 328 8718
310 890 1290

Neiva
Calle 4ª Nº 12-22
Barrio Altico
Tel: 871 6880
310 890 0301

seguridadactivaneiva@hotmail.com
seguridadactivaylltda@hotmail.com



SEGURIDAD ACTIVA L&L LTDA.

Vigilancia Privada y Escoltas

NIT. 816.003.445-8

RENOVADO - SUPERVIGILANCIA - RESOLUCIÓN - MINCOMUNICACIONES

	relacionada con la misma	normativas vigentes.	
18	Responder por la pérdida y/o daños ocasionados a las instalaciones donde se presta el servicio	Durante el periodo no han ocurrido pérdidas ni daños a las instalaciones	N/A
19	Tener en cuenta que todos los bienes que se encuentren en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Campoalegre donde se preste el servicio de vigilancia y seguridad, quedan bajo su custodia, razón por la cual debe responder directamente por cualquier reclamación que efectúe la Entidad por siniestros o hurtos ocurridos durante el tiempo de ejecución del contrato, previa investigación tanto del mismo servicio vigilado para constatar si uno de sus dependientes se ve involucrado por acción o por omisión en hechos que atenten contra los bienes o personas a las cuales se brinda vigilancia o protección, como también de las autoridades de la república para determinar las circunstancias de modo, lugar y tiempo en que se sucedieron los hechos y los presuntos responsables de lo sucedido. Para el efecto se levantará el acta de acuerdo que determine la cuantía del bien a	Durante el periodo no se presentaron eventos de siniestro o hurto en las instalaciones de la alcaldía.	N/A

Pereira
Cra. 6ª Nº 33-1
Tel: 328 8718
310 890 1290

Neiva
Calle 4ª Nº 12-22
Barrio Altico
Tel: 871 6880
310 890 0301

seguridadactivaneiva@hotmail.com
seguridadactivaylltda@hotmail.com



SEGURIDAD ACTIVA L&L LTDA.

Vigilancia Privada y Escoltas

NIT. 816.003.445-8

RENOVADO - SUPERVIGILANCIA - RESOLUCIÓN - MINCOMUNICACIONES

	reponer y se repondrá el mismo. Se excluyen los bienes de propiedad de las personas que se encuentren en las instalaciones		
20	Pagar los deducibles a que haya lugar por siniestros o hurtos ocurridos en las instalaciones objeto de la prestación del servicio siempre y cuando se compruebe la negligencia del contratista, que se reclamen a la compañía de seguros. Igualmente, cuando al valor de la reclamación no sea posible por deducible, el contratista repondrá el bien por uno con iguales o mejores características al extraviado, en un término máximo de tres (3) días hábiles. Lo anterior sin perjuicio de las acciones legales que lleve a cabo la Compañía de Seguros frente al contratista	Durante el periodo no se presentaron eventos de siniestro o hurto en las instalaciones de la alcaldía.	N/A
21	Atender de manera diligente las recomendaciones y sugerencias impartidas por el supervisor del contrato	Se cumplieron con todas las recomendaciones impartidas por el supervisor del contratos	N/A
22	Asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o cualquier	Se asistió a la reunión programada por el supervisor para iniciar el contrato.	El supervisor Impartió las recomendaciones para llevar a buen término el contrato

Pereira
Cra. 6ª Nº 33-1
Tel: 328 8718
310 890 1290

Neiva
Calle 4ª Nº 12-22
Barrio Altico
Tel: 871 6880
310 890 0301

seguridadactivaneiva@hotmail.com
seguridadactivallyltda@hotmail.com



SEGURIDAD ACTIVA L&L LTDA.

Vigilancia Privada y Escoltas

NIT. 816.003.445-8

RENOVADO - SUPERVIGILANCIA - RESOLUCIÓN - MINCOMUNICACIONES

	aspecto técnico referente al mismo		
23	Recibir todos los bienes objeto de vigilancia, debidamente inventariados. Este inventario hará parte del contrato y así mismo, entregar los bienes de la ALCALDIA debidamente inventariados al momento de terminar el contrato	Se realizó el respectivo inventario	Cada uno de los inventarios de las dependencias reposa en la carpeta contractual de la entidad
24	En cada puesto se deberá llevar una minuta para el registro del cambio de turno y las novedades diarias, ingreso o salida de bienes a la dependencia, entre otros	Se lleva una minuta para realizar los registros de las novedades presentadas en el puesto de vigilancia	Existe el libro de minutas que se realizan los registros de las novedades a minuto a minuto.
25	Suministrar al supervisor del contrato la información y documentación que éste requiera, sin ningún tipo de restricción o condición por parte del contratista	Se entregó toda la documentación requerida por el supervisor del contrato.	Todos los documentos e información requeridos por el supervisor reposan en su oficina.
26	Informar a la Secretaria de Gobierno inmediatamente sobre cualquier evento que ponga en peligro o atente contra el estado de conservación y seguridad de los bienes y personas en las sedes vigiladas	Durante el periodo no se presentó ningún evento de esa naturaleza	N/A
27	Mantener vigentes tanto las licencias como los permisos, autorizaciones y demás documentos que debe obtener de las autoridades	Licencias y permisos están vigentes	Reposan en la carpeta contractual

Pereira
Cra. 6ª Nº 33-1
Tel: 328 8718
310 890 1290

Neiva
Calle 4ª Nº 12-22
Barrio Altico
Tel: 871 6880
310 890 0301

seguridadactivaneiva@hotmail.com
seguridadactivalltda@hotmail.com



SEGURIDAD ACTIVA L&L LTDA.

Vigilancia Privada y Escoltas

NIT. 816.003.445-8

RENOVADO - SUPERVIGILANCIA - RESOLUCIÓN - MINCOMUNICACIONES

	administrativas para el desempeño regular de sus funciones de vigilancia y seguridad privada. La omisión de estas obligaciones será de responsabilidad exclusiva del CONTRATISTA		
28	El CONTRATISTA se obliga a conservar los archivos, consignas, libros, cd, cuadernos de minuta y demás documentos relativos a la ejecución del contrato, debidamente identificadas y por un término no inferior a tres (3) años, después de finalizado el contrato	Se mantendrá toda la información contractual y libro de minutas en el archivo de la empresa.	Toda la documentación reposara en el archivo de la empresa.
29	Entregar al supervisor del contrato designado por la secretaria un radio de comunicaciones que permita lograr a diario un contacto y control permanente con el coordinador, los supervisores y todos los puestos de vigilancia	Se entregó al supervisor de contrato un radio de comunicación para estar en contrato con el personal de vigilancia	Se recibieron los radios de comunicaciones en perfecto estado de funcionamiento.
30	Vincular para la ejecución del contrato, personal idóneo y capacitado cumpliendo con las normas vigentes, utilizando procedimientos de selección que garanticen la solvencia moral y psicológica del mismo, revisando los antecedentes familiares y de Policía del mismo	Se vinculó personal idóneo para la prestación del servicio	La oficina de recursos humanos realizó la verificación de las hojas de vida para determinar la idoneidad del personal para el cargo.
31	Asignar los horarios de trabajo de los vigilantes, supervisores y	Se elaboró la programación de	En el informe del contratista están todos los turnos

Pereira
Cra. 6ª Nº 33-1
Tel: 328 8718
310 890 1290

Neiva
Calle 4ª Nº 12-22
Barrio Altico
Tel: 871 6880
310 890 0301

seguridadactivaneiva@hotmail.com
seguridadactivalltda@hotmail.com



SEGURIDAD ACTIVA L&L LTDA.

Vigilancia Privada y Escoltas

NIT. 816.003.445-8

RENOVADO - SUPERVIGILANCIA - RESOLUCIÓN - MINCOMUNICACIONES

	coordinador y presentar la programación al Supervisor designado por la Secretaría para su aprobación. En caso de requerirse cambios a la programación serán solicitados por el supervisor y deberán realizarse a más tardar dentro de las 48 horas siguientes a la solicitud	los turnos de vigilancia.	asignados
32	Dotar de uniforme, calzado, radio y equipos apropiados al personal de vigilancia para la prestación del servicio, de conformidad con las normas vigentes y lo señalado en el pliego de condiciones, informado al contratante del cumplimiento de las obligaciones legales	Se entregó los uniformes, equipos y elementos necesarios para el cumplimiento del contrato según la norma de la supervigilancia	Se evidencia que el personal se encuentra debidamente uniformado
33	Prestar entrenamiento y capacitación sobre labores particulares que debe realizar el vigilante, según instrucciones del supervisor designado por la Secretaria de Gobierno, las cuales deben constar por escrito y cumplirse estrictamente	Se entregó las consignas específicas del puesto al personal de vigilantes.	Los registros de las capacitaciones reposan en la carpeta contractual de la empresa
34	Reportar todo cambio de personal que se efectúe durante el contrato	No se ha presentado cambio de personal	N/A
35	El personal del servicio de vigilancia deberá portar en lugar visible la	Personal porta la placa y el	Registro fotográfico

Pereira
Cra. 6ª Nº 33-1
Tel: 328 8718
310 890 1290

Neiva
Calle 4ª Nº 12-22
Barrio Altico
Tel: 871 6880
310 890 0301

seguridadactivaneiva@hotmail.com
seguridadactivalltda@hotmail.com



SEGURIDAD ACTIVA L&L LTDA.

Vigilancia Privada y Escoltas

NIT. 816.003.445-8

RENOVADO - SUPERVIGILANCIA - RESOLUCIÓN - MINCOMUNICACIONES

	placa y la credencial de identificación	carnet de identificación	
36	Todo el personal del servicio de vigilancia debe observar un trato respetuoso para con los funcionarios de la Alcaldía Municipal y ciudadanos	Es capacitado al personal de vigilancia sobre la atención al cliente y el buen trato para el personal de visitantes y funcionarios de la alcaldía	Los registros de las capacitaciones reposan en la carpeta contractual de la empresa
37	Suministrar sin costo adicional para la Alcaldía el personal emergente necesario para reemplazar inmediatamente al (los) vigilante (s) que falten a su turno	Durante el periodo no se presentó esta novedad.	N/A
38	Presentar al supervisor del contrato, los carnés expedidos por el titular de la licencia para Coordinador, supervisores y vigilantes de acuerdo con la normatividad vigente	Se presentó al supervisor del contrato los respectivos documentos	Fueron presentados los documentos en la oficina del supervisor del contrato
39	Permitir la entrada y salida de personas a las Sedes o dependencias de la Alcaldía Municipal, así como lo relativo a los movimientos de inventario o de bienes en las Sedes bajo custodia, para este último caso debe mediar autorización escrita de la Secretaría General	Se permitió la entrada de personal y equipos, previas revisiones de las autorizaciones respectivas	Se ha permitido la salida de los elementos con visto bueno de la secretaría general y de gobierno
40	El supervisor deberá realizar cinco visitas por semana al lugar de labor	Supervisor realizó las cinco	Visitas quedan registradas en

Pereira
Cra. 6ª Nº 33-1
Tel: 328 8718
310 890 1290

Neiva
Calle 4ª Nº 12-22
Barrio Altico
Tel: 871 6880
310 890 0301

seguridadactivaneiva@hotmail.com
seguridadactivalltda@hotmail.com



SEGURIDAD ACTIVA L&L LTDA.

Vigilancia Privada y Escoltas

NIT. 816.003.445-8

RENOVADO - SUPERVIGILANCIA - RESOLUCIÓN - MINCOMUNICACIONES

	de los vigilantes y realizar las labores correspondientes que permitan acreditar el cumplimiento de dicha obligación	vistas diferentes horarios en	el libro de minutas
41	Al inicio del contrato se establecerá un procedimiento, el cual será establecido por el supervisor del contrato y el contratista donde se fijarán los parámetros en los casos de pérdidas, daños que ocurran en el desarrollo del contrato y que recaigan sobre los bienes a custodiar por parte del contratista. Lo anterior con el fin de salvaguardar los derechos de las partes y los principios procesales de defensa y debido proceso	Se estableció los protocolos para estos eventos.	Protocolo reposa en la Secretaría General y de Gobierno

Los turnos que maneja el personal son de Doce 12 horas de 06:00 a 18:00 y 18:00 a 06:00, son rotativos de 3x3 (3 de día, 3 de noche y 3 de descanso). Prestando el servicio con una arma de fuego tipo Revólver calibre 38 largo número del serial IM3084AB con una capacidad de 6 cartuchos; el cual no fue usado en el transcurso del mes y un radios de comunicaciones tipo portátil marca Motorola.

Se adjunta la programación que se realizó durante el 26 de Febrero al 25 de Marzo de 2025.

Sin otro particular

Cordialmente,

Bibiana Ruiz S.
BIBIANA CONSUELO RUIZ SALGADO
Representante Legal
SEGURIDAD ACTIVA L&L LTDA
NIT: 816003445-8

Pereira
Cra. 6ª Nº 33-16
Tel: 328 8718
310 890 1290

Neiva
Calle 4ª Nº 12-22
Barrio Altico
Tel: 871 6880
310 890 0301

seguridadactivaneiva@hotmail.com
seguridadactivallyltda@hotmail.com



SEGURIDAD ACTIVA L&L LTDA.

Vigilancia Privada y Escoltas

NIT. 816.003.445-8

RENOVADO - SUPERVIGILANCIA - RESOLUCIÓN - MINCOMUNICACIONES

REGISTROS FOTOGRAFICOS



Pereira
Cra. 6ª Nº 33-16
Tel: 328 8718
310 890 1290

Neiva
Calle 4ª Nº 12-22
Barrio Altico
Tel: 871 6880
310 890 0301

seguridadactivaneiva@hotmail.com
seguridadactivallyltda@hotmail.com



SEGURIDAD ACTIVA L&L LTDA.

Vigilancia Privada y Escoltas

NIT. 816.003.445-8

RENOVADO - SUPERVIGILANCIA - RESOLUCIÓN - MINCOMUNICACIONES



Pereira
Cra. 6ª Nº 33-16
Tel: 328 8718
310 890 1290

Neiva
Calle 4ª Nº 12-22
Barrio Altico
Tel: 871 6880
310 890 0301

seguridadactivaneiva@hotmail.com
seguridadactivalltda@hotmail.com

VIGILADO Super Vigilancia RESOLUCIÓN N° 2013-12000-12937 - MARZO 03 DE 2013



SEGURIDAD ACTIVA L&L LTDA.

Vigilancia Privada y Escoltas

NIT. 816.003.445-8

RENOVADO - SUPERVIGILANCIA - RESOLUCIÓN - MINCOMUNICACIONES



ALCALDIA DE CAMPOALEGRE

VIGILADO Super Vigilancia RESOLUCIÓN N° 20131200012937 - MARZO 03 DE 2013

Pereira

Cra. 6ª Nº 33-16

Tel: 328 8718

310 890 1290

Neiva

Calle 4ª Nº 12-22

Barrio Altico

Tel: 871 6880

310 890 0301

seguridadactivaneiva@hotmail.com
seguridadactivalltda@hotmail.com



SEGURIDAD ACTIVA L&L LTDA.

Vigilancia Privada y Escoltas

NIT. 816.003.445-8

RENOVADO - SUPERVIGILANCIA - RESOLUCIÓN - MINCOMUNICACIONES

PROGRAMACIÓN DEL PERSONAL DE VIGILANCIA

Día: **D**

Noche: **N**

Descanso: **BLANCO**

SEGURIDAD ACTIVA L&L LTDA																												
Vigilancia Privada y Escoltas																												
PROGRAMACION ALCALDIA DE CAMPOALEGRE DEL 26 DE FEBRERO AL 25 DE MARZO /2025																												
NOMBRES Y APELLIDOS	26	27	28	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M
ANDRES FELIPE CHALA BURGOS	N	N	N				D	D	D	N	N	N				D	D	D	N	N	N				D	D	D	N
MAYERLY FALLA QUIMBAYA	D	D	D	N	N	N				D	D	D	N	N	N				D	D	D	N	N	N				D
GIOVANNI MONTENEGRO CABRERA				D	D	D	N	N	N				D	D	D	N	N	N				D	D	D	N	N	N	
																												
DIEGO ADOLFO MARTINEZ APRAEZ																												
JEFE DE OPERATIVO																												
CELULAR 3112608146																												
CENTRAL 3160267030																												



SEGURIDAD ACTIVA L&L LTDA.

Vigilancia Privada y Escoltas

NIT. 816.003.445-8

RENOVADO - SUPERVIGILANCIA - RESOLUCIÓN - MINCOMUNICACIONES

CAMBIOS DE TURNO

~ Mayerly +57 317 6049327



Reportando cambio de turno guarda entrante falla mayerly guarda saliente Montenegro Geovany con todo los elementos y consignas 1rebolber marca llama cal 38 largo serie im3084 ab6 tiros 1 linterna 1 tonta 1 Garrett 1 radio ysu cargador 1 minuta 1 salvoconductor

5:45 p.m.

~ Decide está en tus ... +57 310 7552519



Con los buenos días reportando cambio de turno saliente falla Mayeli entrante Montenegro Giovanni todo sn con los siguientes elementos un revólver marca llama Calibre 38 serie IM 3084AB con seis tiros y salvoconductor, una minuta, un Garrett, una tonfa, una linterna, un radio de comunicación con su cargador

5:52 a.m.

~ Mayerly +57 317 6049327



Con las buenas tardes reportando cambio de turno guarda saliente Montenegro Geovany guarda entrante falla mayerly sin novedad y las consignas 1 revolver marca llama cal 38 largo serie im 3084 ab 6 tiros 1 linterna 1 tonta 1 Garrett 1 radio y su cargador 1 minuta 1 salvoconductor

5:46 p.m.

~ Decide está en tus manos +57 310 7552519



Con los buenos días reportando cambio de guarda Saliente Falla Mayerly Entrante Montenegro Giovanni con los elementos del puesto en orden y funcionando: 1 revolver maraca "Llama" Cal 38L con 6 tiros y salvoconductor, 1 garrett, 1 radio de comunicación con cargador, 1 minuta, 1 linterna, 1 tonfa., todo S/N

5:58 a.m.

Pereira
Cra. 6ª Nº 33-16
Tel: 328 8718
310 890 1290

Neiva
Calle 4ª Nº 12-22
Barrio Altico
Tel: 871 6880
310 890 0301

seguridadactivaneiva@hotmail.com
seguridadactivaylltda@hotmail.com



SEGURIDAD ACTIVA L&L LTDA.

Vigilancia Privada y Escoltas

NIT. 816.003.445-8

RENOVADO - SUPERVIGILANCIA - RESOLUCIÓN - MINCOMUNICACIONES

~ Mayerly +57 317 6049327



Buenas tardes reportando cambio de guarda saliente Montenegro Geovany entrante falla mayerly sin novedad y consignas 1 revolver marca llama cal 38 serie im 3084 ab 6 tiros 1 Garrett 1 tonfa 1 linterna 1 minuta 1 salvoconducto 1 radio y su cargador

5:42 p.m.

~ Andres Chala +57 310 5827534



Reportando cambio turno guarda entrante Andrés chala guarda saliente Falla Mayerly con todos los elementos y consignas 1 revólver marca llama cal 38 largo serie im3084AB 6 tiros 1 linterna 1 Tonfa 1 garrett 1 radio 1 minuta 1 salvoconducto

5:48 a.m.

~ Andres Chala +57 310 5827534



Reportando cambio turno guarda entrante Andrés chala guarda saliente Montenegro giovani con todos los elementos y consignas 1 revólver marca llama cal 38 largo serie im3084AB 6 tiros 1 linterna 1 Tonfa 1 garrett 1 radio 1 minuta 1 salvoconducto

5:49 a.m.

~ Decide está en tus manos +57 310 7552519



Orion 6 reportando cambio de guarda Saliente Chala Andrés Entrante Montenegro Giovanni con los elementos 1 revolver marca Llama serie IM3084AB Con 6 tiros y salvoconducto - 1 radio de comunicación con cargador - 1 minuta - 1 linterna 1- garrett todo s/n

5:51 p.m.

Pereira
Cra. 6ª Nº 33
Tel: 328 871
310 890 129

Neiva
Calle 4ª Nº 12-
Barrio Altico
Tel: 871 6880
310 890 0301

seguridadactivaneiva@hotmail.com
seguridadactivallyltda@hotmail.com



SEGURIDAD ACTIVA L&L LTDA.

Vigilancia Privada y Escoltas

NIT. 816.003.445-8

RENOVADO - SUPERVIGILANCIA - RESOLUCIÓN - MINCOMUNICACIONES

~ Andres Chala +57 310 5827534



Reportando cambio turno guarda entrante Andrés chala guarda saliente Montenegro giovani con todos los elementos y consigna 1 revólver marca llama cal 38 largo serie im3084AB 6 tiros 1 linterna 1 Tonfa 1 garrett 1 radio 1 minuta 1 salvoconducto

Editado 5:48 a.m.

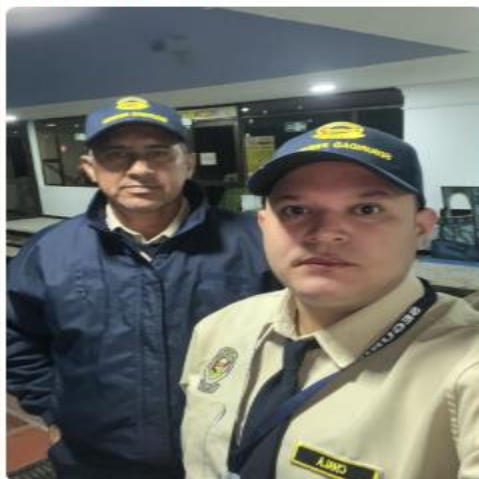
~ Decide está en tus ... +57 310 75...



Orión 6 reportando cambio de guarda Saliente Chala Andrés Entrante Montenegro Giovanni con los elementos: 1 revolver marca Llama calibre 38L serie IM3084AB Con 6 tiros y salvoconducto, 1 radio de comunicación con cargador, 1 garrett, 1 minuta, 1 linterna, 1 tonfa y todo s/n

5:41 p.m.

~ Andres Chala +57 310 5827534



Reportando cambio turno guarda entrante Andrés chala guarda saliente Montenegro giovani con todos los elementos y consigna 1 revólver marca llama cal 38 largo serie im3084AB 6 tiros 1 linterna 1 Tonfa 1 garrett 1 radio 1 minuta 1 salvoconducto

5:43 a.m.

~ Decide está en tus manos +57 310 7552519



Orión 6 reportando cambio de guarda Saliente Falla Mayerly Entrante Montenegro Giovanni con los elementos: 1 revolver marca Llama calibre 38L serie IM3084AB Con 6 tiros y salvoconducto, 1 radio de comunicación con cargador, 1 garrett, 1 minuta, 1 linterna.. todo S/N

5:50 a.m.

Pereira
Cra. 6ª Nº 33-16
Tel: 328 8718
310 890 1290

Neiva
Calle 4ª Nº 12-22
Barrio Altico
Tel: 871 6880
310 890 0301

seguridadactivaneiva@hotmail.com
seguridadactivalltda@hotmail.com

VIGILADO Super Vigilancia RESOLUCIÓN N° 2013-00011937 - MARZO 03 DE 2015



SEGURIDAD ACTIVA L&L LTDA.

Vigilancia Privada y Escoltas

NIT. 816.003.445-8

RENOVADO - SUPERVIGILANCIA - RESOLUCIÓN - MINCOMUNICACIONES

PERMISO DEL ARMA



CREDENCIAL VIGILANTES



Pereira
Cra. 6ª Nº 33-16
Tel: 328 8718
310 890 1290

Neiva
Calle 4ª Nº 12-22
Barrio Altico
Tel: 871 6880
310 890 0301

seguridadactivaneiva@hotmail.com
seguridadactivaylltda@hotmail.com



SEGURIDAD ACTIVA L&L LTDA.

Vigilancia Privada y Escoltas

NIT. 816.003.445-8

RENOVADO - SUPERVIGILANCIA - RESOLUCIÓN - MINCOMUNICACIONES

SEGURIDAD ACTIVA L&L LTDA

NIT. 816.003.445 - 8
CIL 4 # 12 - 22 NEIVA - HUILA
Tels. (8) 71 68 80

GIOVANNI MONTENEGRO CABRERA
C.C. 83.089.508
VIGILANTE

VIGILADO SUPERVIGILANCIA RESOLUCIÓN 33257 de 30-06-2020

SEGURIDAD ACTIVA L&L LTDA

NIT. 816.003.445 - 8
CIL 4 # 12 - 22 NEIVA - HUILA
Tels. (8) 71 68 80

ANDRES FELIPE CHALA BURGOS
C.C. 1.079.180.459
VIGILANTE

VIGILADO SUPERVIGILANCIA RESOLUCIÓN 33257 de 30-06-2020

Pereira
Cra. 6ª Nº 33-16
Tel: 328 8718
310 890 1290

Neiva
Calle 4ª Nº 12-22
Barrio Altico
Tel: 871 6880
310 890 0301

seguridadactivaneiva@hotmail.com
seguridadactivaylltda@hotmail.com

VIGILADO SUPERVIGILANCIA RESOLUCIÓN N° 2013-000012937 - MARZO 03 DE 2015